



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS**

DECRETO N° 5.711.-/

MAT: Aprueba liquidación de contrato del servicio "Mantenimiento, adquisición e instalación de equipos climatizadores en Casa de Botes y Departamento de Educación Laja".

LAJA, Julio 07 de 2017.-

VISTOS:

1. D.A. N° 7.608 de fecha 27/09/2016, que acepta garantía de correcta ejecución de la obra "Mantenimiento, Adquisición e Instalación de Equipos Climatizadores en Casa de Botes y Departamento de Educación Laja";
2. Acta de Recepción conforme emitida por la Unidad de Obras, de fecha 26/09/2016;
3. D.A. N° 6.737 de fecha 01/09/2016, que aprueba contrato "Mantenimiento, Adquisición e Instalación de Equipos Climatizadores en Casa de Botes y Departamento de Educación Laja";
4. Contrato de "Mantenimiento, Adquisición e Instalación de Equipos Climatizadores en Casa de Botes y Departamento de Educación Laja" de fecha 19/08/2016, suscrito entre la Municipalidad de Laja y María Soledad Zapata Jara, RUT
5. D.A. N° 3.989 de fecha 06/06/2016, que Modifica D.A. N°3.404 de fecha 17/05/2016;
6. D.A. N° 3.404 de fecha 17/05/2016, que adjudica licitación ID 3736-42-L116;
7. Orden de Compra N° 3736-419-SE16 de fecha 06/09/2016
8. D.A. N° 3.107 de fecha 06/05/2016, que establece comisión evaluadora y periodo de vigencia de Comisión Evaluadora de ofertas de licitación ID 3736-42-L116;
9. D.A. N° 2.988 de fecha 04/05/2016, que aprueba bases y autoriza llamado de licitación pública para "Mantenimiento, Adquisición e Instalación de Equipos Climatizadores en Casa de Botes y Departamento de Educación Laja";
10. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°298 de fecha 28/04/2016, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
11. Solicitud de pedido N° 240 de fecha 27/04/2016, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
12. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
13. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** la liquidación final de contrato del proyecto "Mantenimiento, Adquisición e Instalación de Equipos Climatizadores en Casa de Botes y Departamento de Educación Laja", suscrito entre la Municipalidad de Laja y la Sra. María Soledad Zapata Jara, RUT
- 2.- **AUTORIZÁSE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar devolución de Boleta de Garantía N° 6529412 del Banco Estado por \$ 100.000.- (cien mil pesos) tomada por la Sra. María Soledad Zapata Jara, para garantizar la Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

MFT/LHL/MMM/GPD/ega
DISTRIBUCIÓN:

- Control, SECPLAN, DAEM (3) SS.MM.



**VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE**